

Are



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

OC

RUT: 89264700-9

DIRECCIÓN: OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS

FONO: 2508100 FAX:2508138

104

lunes, 13 de julio de 2020

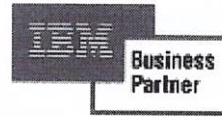
SEÑORES	OPCIONES S.A.		
DIRECCION	00		
R.U.T	96523180-3	Fono 747606	Email N/T
CIUDAD	CHIGUAYANTE		
SOLICITADO	DIDECO	Autorizado	RODRIGO FLORES C
FINALIDAD	OPI N° 52 COMPRA DE TONER SAMSUNG M4080 SOLICITADO POR DIDECO		
PLAZO ENTREGA	0 Dias		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :			

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	1		TONER SAMSUNG M4080	126.000,	126.000
CONDICIONES GENERALES				DESC. NETO	126.000
1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original				IVA	23.940
2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.				TOTAL	149.940

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
2152204999001	MATERIALES IMPLEMENTACION PROGRAMAS	149.940

Encargada de Adquisiciones
LORENA PARDO CERNA
 ENCARGADA DE ADQUISICIONES

RODRIGO FLORES CISTERNAS
 DIRECTOR ADM. Y FZAS. (S)



Concepción, 10 de Julio de 2020

Señores
Municipalidad de Chiguayante
Presente

At.Sr. Gustavo Alarcón.

REF: Cotización Toner Samsung

De nuestra consideración:

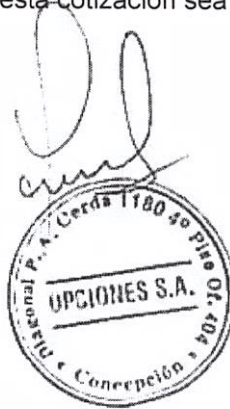
Junto con saludarle y a través de la presente, remito a Usted cotización,

Descripción	Código	Precio Neto Unitario	Cant	P/Neto Total
Toner Samsung M4080	MLT-D201L/XAA	\$ 126.000.-	1	\$ 126.000.-

Plazo de entrega inmediata, despacho a domicilio
O/C a nombre OPCIONES S.A
RUT 96.523.180-3
Giro Sistema de Información
Validez cotización 05 días
Valores más IVA

Sin otro particular y confiados en que esta cotización sea de su interés, le saluda atentamente,

Sonia Maass S.
Ejecutiva Venta Suministros
Opciones / Xerox de Chile S.A.
Rut: 96.523.180-3
Sonia.maass@opciones.cl
Fono : 41-2795570 / 41 - 2747606
Concepción



XGLOX



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

N° 52 /2020

DIA	MES	AÑO
09	07	2020

O.P.I.

DIRECCION DEL SOLICITANTE: DIDECO

MATERIAL DESTINADO A: Registro Social de Hogares

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION
	01	Toner Samsung m4080

LISANDRO FERNANDEZ PROVOSTE DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	RODRIGO FLORES CISTERNAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS(S)
--	---

Nombre del programa: Chiguayante apoya a sus organizaciones 2020

Decreto Alcaldicio N° 24 del 10 de enero 2020

Nombre Encargado Programa: Lisandro Fernandez Provoste

Nota: Enviar información a correo electrónico: rflores@chiguayante.cl; lpardo@chiguayante.cl; imolina@chiguayante.cl, con copia a: cvillagran@chiguayante.cl

- Copia dirección solicitante
- Copia bodega municipal

**ADQUISICION
TONER**

De acuerdo a la necesidad de la adquisición de tóner, para impresión de información, para ser entregada a las organizaciones sociales y a la comunidad general, solicitado por el por el Director de Dideco, se indica:

1.- Requerimientos:

CANTIDAD	PRODUCTO
01	Toner Samsung M4080

Este toner será instalado en dependencias de DIDECO, en fotocopiadora central ubicada en Secretaría.

2.- Encargado de supervisión del servicio:

El encargado de la solicitud es doña Denise González Muñoz, secretaria de la dirección, fono: 412358103 correo electrónico dgonzalez@chiguayante.cl, quien coordinará con el proveedor la entrega del producto.

3.- Monto disponible:

Existe un monto disponible para esta compra de \$140.000.- todos los impuestos y gastos incluidos.

4.- Fecha de la actividad o fecha de entrega:

La entrega de los productos, los cuales deben ser entregados a más tardar el Miércoles 15 de Julio del 2020, en Cochrane 253 Chiguayante.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Nº 13/2020

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas (s), que suscribe, certifica que, para el Presupuesto Municipal año 2019 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio Nº 2450 de fecha 24.12.2019, se podrá disponer de las cuentas presupuestarias que a continuación se detallan para la ejecución del Programa Social denominado "Chiguayante Apoya a sus Organizaciones 2020":

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
22.01	Alimentos y Bebidas	\$4.000.000.-
22.04	Materiales de Uso y Consumo	\$2.000.000.-
22.08	Servicios Generales (movilización)	\$7.000.000.-
22.07	Publicidad y Difusión	\$1.000.000.-
22.09	Arriendo	\$ 500.000.-
22.08	Servicios Generales (amplificación)	\$2.000.000.-
24.01	Al Sector Privado	\$2.000.000.-
	TOTAL	\$18.500.000.-

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Su vigencia se extiende hasta el 31/12/2020.



RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Pre- Obligación: 5-22
Chiguayante, 09.01.2020

RFC/gma

Distribución:

- Dideco. ✓
- Secretaria Municipal.
- D.A.F.



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



PROGRAMA SOCIAL
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CHIGUAYANTE APOYA A SUS ORGANIZACIONES 2020".

OBJETIVO GENERAL Potenciar actividades sociales, deportivas y culturales en el marco de la participación ciudadana en nuestra comuna, en donde se puedan fomentar actividades de formación, recreación, fortaleciendo valores como la igualdad e integración de nuestros niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores a través de diversas actividades.

FECHA DE REALIZACIÓN Enero a Diciembre de 2020

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Alimentación	\$4.000.000.-	22.01
Implementación	\$2.000.000.-	22.04
Movilización	\$7.000.000.-	22.08
Difusión y Publicidad	\$1.000.000.-	22.07
Arriendo y otros	\$ 500.000.-	22.09
Premios y otros	\$2.000.000.-	24.01
Amplificación	\$2.000.000.-	22.08
	\$18.500.000.-	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



PATRICIO FIERRO GARCÉS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 13 Imputación Presupuestaria: Según Detalle

DECRETO N° 24 CHIGUAYANTE, 10 ENE 2020

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.192 de fecha 19 de Diciembre de 2019, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2020; el Decreto Alcaldicio N° 2450 de fecha 24 de Diciembre de 2019 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2020; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Social individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

PFG/msb

DISTRIBUCIÓN

- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección de Desarrollo Comunitario ✓





Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 22

Fecha: 09/01/2020

Glosa: CHIGUAYANTE APOYA A SUS ORGANIZACIONES 2020

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.: OPI 52 / INDEU.

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152201001		Para Personas						
4 Programas Social	2152204999001	040200	4.000.000	23.900.000	5.083.164	18.816.836	6.789.429	12.027.407
		MATERIALES IMPLEMENTACION PROGRAMAS						
4 Programas Social	2152208007005	040200	2.000.000	33.000.000	4.126.424	28.873.576	11.646.530	17.227.046
		POR PROGRAMAS MUNICIPALES (MOVILIZACION)						
4 Programas Social	2152207001002	040200	7.000.000	26.575.000	2.974.760	23.600.240	8.170.240	15.430.000
		DIFUSION, PUBLICIDAD Y SERVICIOS DE EXPOSICIONES						
4 Programas Social	2152209999	040200	1.000.000	22.000.000	3.735.920	18.264.080	4.269.484	13.994.596
		Otros						
4 Programas Social	2152401008	040200	500.000	2.450.000	0	2.450.000	750.000	1.700.000
		Premios y Otros						
4 Programas Social	2152208999001	040200	2.000.000	52.250.000	7.534.511	44.715.489	41.818.010	2.897.479
		AMPLIFICACION DE SONIDO						
4 Programas Social		040200	2.000.000	9.500.000	1.160.500	8.339.500	4.820.500	3.519.000
TOTALES:			18.500.000					

EMITIDO POR gmedel : Gabriela Medel

AUTORIZADO POR

Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 8 / 104

Fecha: 13/07/2020

Glosa: OPI N° 52 COMPRA DE TONER SAMSUNG M4080 SOLICITADO POR DIDEDEC

Rut/Nombre: 96.523.180 - 3 / OPCIONES S.A.

Preob./Oblig.: 5 22

Cuenta	C. Costo	Total	PreObligado	Obl. Acum.	Sal.PreObl.
Sub. Prog.					
2152204999001	MATERIALES IMPLEMENTACION PROGRAMAS				
4 Programas Sociales	040200	149.940	2.000.000	164.345	1.835.655
TOTALES:		149.940			



EMITIDO POR claudiov : Claudio Villagran Villagrán

AUTORIZADO POR